

Cargador Para Vehículos Eléctricos.



Modelo: JMA Referencia EVC: GB F2

Código: T1205388



SC060-1



MEDIDAS	
L (cm)	37,3
VV (cm)	27,5
H (cm)	11,3
Peso Neto	4.74 Kg
Peso Bruto	5.8 Kg
Volumen (cm)	33,169

MEDIDAS CAJA	
L (cm)	39
VV (cm)	31,5
H (cm)	27

Notas:
Este cargador está diseñado para facilitar la recarga de vehículos eléctricos tipo BEV y PHEV. El tiempo de carga está determinado por la capacidad nominal dada en (VV) de la batería del vehículo.
Lea cuidadosamente el manual de usuario de este producto antes de utilizarlo.

CERTIFICACIONES

Los cargadores de batería para vehículos eléctricos cumplen con la Resolución N° 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía - RETIE - Capítulo 3, Artículo 20.7.

Nota: de requerir el certificado y/o garantía por favor comunicarse con el asesor.

Datos Técnicos

Voltaje: 220V.
Corriente max: 32 A.
Potencia max: 7.5 Kw.
Conector: Tipo GB(Consulte con su asesor especializado de acuerdo a su vehículo en propiedad).



GB/T

IP: 55.
Uso: Domestico - Residencial.
Longitud del cable conector a vehículo: 5 mt.
Longitud del cable a toma de red: 1 mt.
Garantía: 1 año.

INSTRUCCIONES DE USO

- Una vez conectado su equipo EVC, Abra la tapa del puerto de carga de su vehículo y verifique que el vehículo esté "APAGADO".
- Inserte el conector en el puerto y espere.
- Su vehículo se encuentra ahora en estado "CARGANDO", esta información podrá validarla en el tablero del vehículo o en el indicador luminoso del cargador.



Resolución 9 0708 de 2013 - RETIE Capítulo 3, Artículo 20.7
Cargadores de batería para vehículos eléctricos
CSR-CER691509

V.271124.EC

